

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2266 *Resolución de 16 de febrero de 2017, del Ayuntamiento de Siero (Asturias), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 38, de 16 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de trabajo de Jefe de Grupo de Ordenanzas, adscrito al área de Servicios Generales, mediante el sistema de concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tableros de edictos y página web municipales.

La Pola Siero, 16 de febrero de 2017.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Aurora Cienfuegos Prada.